Acuerdo, nombrando Enviados Estracordinarios i Ministros Plenipotenciarios cerca de los Gobiernos del Salvador i Honduras, á los señores Ldo, don Hermenegildo Zepeda i don Mariano Montealegre.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACTIERDA:

Unico. Nómbranse Enviados Estraordinarios i Ministros Plenipotenciarios, á los señores Ldo. don Hermenegildo Zepeda i don Mariano Montealegre, para mediar en la emergencia suscitada actualmente entre los Gobiernos del Salvador i Honduras.

Espidanse las credenciales correspondientes—Palacio Nacional—Managua, febrero 14 de 1871—Guzman.